

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2898
DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 01 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2669 de fecha 10.09.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl para "Contratación 75 horas de retroexcavadora y 40 viajes de camión tolva, trabajos varios, comuna de Requínoa".

Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales Formatos y Términos de Referencia.

Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará conformada por los funcionarios: Srta. Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Administradora Municipal, Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, Directora de Obras (s) y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

El Memo N° 820 de fecha 28.09.2012, de Dirección de Obras, mediante el cual remite antecedentes de la evaluación de las ofertas recepcionadas. De acuerdo a Informe Razonado, sugiere declarar Desierta la Licitación, debido a que ninguno de los oferentes presenta la documentación solicitada.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

DECLARASE desierta Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl N° 3656-80-L112, "Contratación 75 horas de retroexcavadora y 40 viajes de camión tolva, trabajos varios, comuna de Requínoa".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
LRG/MAVS/MBQ
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Administración Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.-

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)